

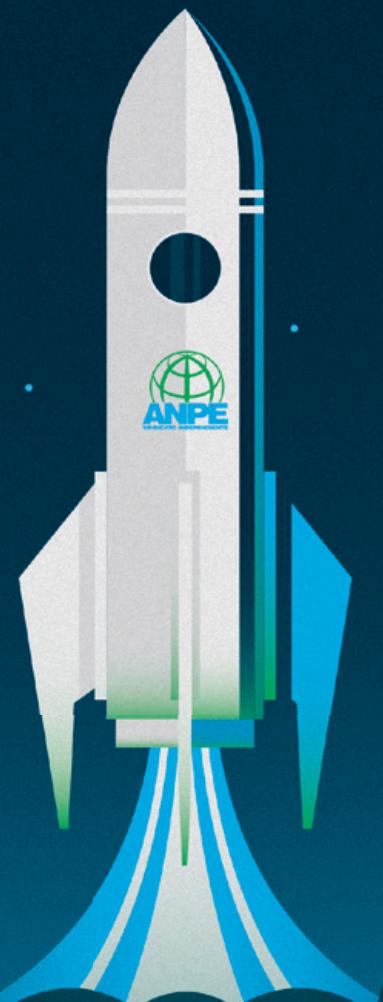
Revista profesional

Nº 627 ▪ SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2025

Sindicato Independiente afiliado a FSES



Llegó la hora del
PROFESORADO
es tiempo de hechos y no solo de anuncios



- Negociación con el Ministerio
- Retribuciones: Recuperación del poder adquisitivo
- Nueva FP: Luces y sombras

SUMARIO



▲ ACCIÓN SINDICAL. Pág. 8

ANPE	PRENSA NACIONAL
------	-----------------

DIRECTORA
Sonia García Gómez

SUBDIRECTOR
José María Cuadrado Montáñez

REDACTORA JEFE
Pilar Gredilla Fontaneda

CONSEJO DE REDACCIÓN
José Francisco Venzalá González,
Ramón Izquierdo Castillejo,
Francisco Padilla Ruiz,
Andrés Cebrián del Arco,
Antonio Vera Becerra y
Julio Díaz Escolante.

COLABORADORES
Almudena del Valle Barrado,
Isabel García Sánchez y
Carlos Fernández-Alameda.

Edita
ANPE Nacional
C/ Carretas, 14 – 5ºA
28012 Madrid
Tel.: 91 522 90 56
Fax: 91 522 12 37
E-mail: anpe@anpe.es
http://www.anpe.es

Diseño e impresión
Método Gráfico, SL
C/ Albasanz, 14 bis - 1^a Planta
28037 Madrid

Tirada: 24.900 ejemplares
ISSN: 1889-0350
Depósito legal: M. 6.978-1977

Editorial	3
Acción sindical	5
Asesoría Jurídica	11
Información profesional	12
Formación Profesional	15
Defensor del Profesor	16
Opinión	19
A pie de aula	20
Hoy hablamos con	22
Cursos ANPE	23
Acción social	24
Autonomías	25
Noticias breves	34

COLABORA CON NOSOTROS

Estimado compañero: una vez que hayas leído la revista, llévala a tu centro educativo y ponla a disposición de todos los docentes. Con este simple gesto nos ayudarás a optimizar recursos y a difundir el mensaje profesional de tu sindicato.

Muchas gracias.



José Francisco Venzalá González

Presidente Nacional de ANPE

ES TIEMPO DE HECHOS, NO DE EXCUSAS

1

EDITORIAL

ARRANCA un nuevo curso escolar y lo hace marcado por un reto que ya no admite más demoras: avanzar de una vez en el diseño del futuro perfil de la profesión docente, un marco que contemple las mejoras que exige el colectivo y que siente las bases de una carrera profesional digna, estable y atractiva. Sin un proyecto claro de presente y futuro para la docencia, cualquier reforma educativa será insuficiente.

Afrontamos un nuevo curso atravesado por tres realidades que ningún docente desconoce: la burocracia que se multiplica en cada centro, las nuevas restricciones sobre el uso de dispositivos electrónicos y la irrupción de la inteligencia artificial en la vida escolar y personal. Un escenario complejo que, lejos de desanimarnos, debe servir como **punto de inflexión**.

Desde ANPE lo afirmamos con claridad: **este curso no puede ser uno más**. La educación española necesita un cambio de rumbo, porque no podemos seguir sosteniendo un sistema de calidad sobre la base de desigualdades, precariedad y ausencia de un proyecto estable.

Un país, mucha desigualdad

Hoy en España la igualdad de oportunidades depende, en gran medida, del lugar en el que se estudie o se ejerza la docencia. El alumnado se enfrenta a recursos desiguales y el profesorado soporta condiciones de trabajo distintas según la comunidad autónoma: horario lectivo, ratio y retribuciones.

ANPE defiende que ha llegado el momento de acabar con este mapa fragmentado. **La equidad**

no puede depender del código postal. Por eso reclamamos un **marco estatal de referencia** que garantice derechos comunes para docentes y oportunidades iguales para el alumnado en todo el territorio.

Retos inmediatos: estabilidad, plantillas y ratios

El sistema educativo arrastra problemas estructurales que deben abordarse sin dilación:

- **Estabilidad normativa:** demasiadas leyes y reformas en poco tiempo. Urge un **acuerdo de mínimos por la Educación** que dé seguridad a centros, familias y alumnado.
- **Reducción de la temporalidad:** las tasas de interinidad siguen disparadas. Hace falta un incremento real y sostenido de plantillas.
- **Bajar ratios y reforzar apoyos:** sin aulas más reducidas ni más orientadores, y especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, o profesorado de apoyo, la inclusión será siempre incompleta.

Y sobre todo, se ha de avanzar en un **marco común de la profesión docente** que establezca criterios claros en aspectos esenciales como el horario lectivo y la ratio por aula. La dispersión actual no puede perpetuarse.

El reto invisible: bienestar y salud

El malestar emocional ya no es un asunto secundario. Cada vez más adolescentes sufren ansiedad, estrés o depresión, mientras que el profesorado arrastra un desgaste creciente, fruto de la sobrecarga burocrática, la falta de reconocimiento y, en algunos casos, la conflictividad en las aulas.

“La educación no puede seguir siendo rehén de la confrontación política. El profesorado no puede continuar soportando desigualdades y sobrecargas sin reconocimiento.”

ANPE exige recursos específicos, planes de prevención y profesionales especializados. **Sin bienestar emocional, no hay educación de calidad.**

Más inversión, mejores resultados

La ecuación es sencilla: sin recursos, no hay mejoras. España debe alcanzar al menos el **5% del PIB en educación** en esta legislatura. Solo con esa financiación será posible bajar ratios, ampliar plantillas, atender la diversidad y garantizar el bienestar emocional en los centros.

La dignidad también se mide en el salario

El profesorado arranca el curso con **salarios congelados**. A esta injusticia se suma la **deflactación de las tablas salariales**, que agrava una pérdida de poder adquisitivo acumulada durante años.

ANPE reclama un **aumento retributivo inmediato y sostenido** que sitúe al profesorado en el nivel de responsabilidad que merece. Dignificar la profesión pasa también por reconocerla económicamente.

MUFACE: un modelo a defender

El sistema de protección social de MUFACE es una de las grandes conquistas del profesorado. Pero

no podemos darlo por garantizado. ANPE permanecerá **vigilante** para proteger su continuidad, exigir su modernización y reforzar la calidad del servicio que presta a cientos de miles de docentes.

Construir desde la negociación

ANPE lo tiene claro: **las mejoras llegan con diálogo y con acuerdos**, no con la negación permanente. Nuestro sindicalismo es constructivo: firme en la reivindicación, pero siempre propositivo. Sabemos que la confrontación estéril no mejora ni la profesión docente ni la educación.

Seguiremos negociando, presionando y firmando avances reales. Porque siempre hay margen de mejora y porque lo que está en juego es demasiado importante.

Un curso para no desperdiciar

La educación no puede seguir siendo rehén de la confrontación política. El profesorado no puede continuar soportando desigualdades y sobrecargas sin reconocimiento. El alumnado no debe ver hipotecado su futuro por la comunidad autónoma en la que viva.

Este curso tiene que marcar un antes y un después. Es la hora de los hechos, no de las excusas. Porque sin docentes no hay educación, y sin educación no hay futuro. ■

Accede a las últimas intervenciones de ANPE en los medios de comunicación usando el código QR:





Bajada de ratios y de horario lectivo del profesorado en todo el Estado

El pasado 17 de septiembre, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció que el Gobierno iba a impulsar una ley que reduzca las horas lectivas del profesorado y rebaje las ratios de alumno por aula, además de tomar medidas en la línea de reducir la burocracia en los centros educativos.

Así, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes presentó a los sindicatos, el 23 de septiembre, en la Mesa de negociación, una propuesta de trabajo para avanzar en las dos medidas anunciadas por el presidente del Gobierno: fijar un máximo de horas de docencia en aula, que quedarán establecidas, desde el próximo curso 2026/2027, en un máximo de 23 en Primaria y 18 en Secundaria, Bachillerato y resto de enseñanzas, y bajar las ratios de alumnado por grupo educativo.

Sobre las ratios, el Ministerio entregó a los sindicatos un documento en el que propone cuatro líneas de trabajo:

- Una reducción progresiva general de los números máximos de alumnado por aula.

- Una reducción de las ratios máximas en unidades con alumnado con necesidades educativas especiales.
- Una reducción de las ratios máximas en un número determinado de centros, ubicados en zonas de especial complejidad social o bien susceptibles de mejora de resultados educativos en cuanto a tasas de éxito, promoción, titulación y abandono escolar, para las enseñanzas de educación Primaria, ESO y ciclos formativos de grado Básico y Medio.
- Una reducción de las ratios máximas en unidades de 5º y 6º de Primaria, 1º y 2º de ESO, Formación Profesional de grado Básico y Bachillerato.

El Ministerio en dicha reunión, además de entregar la documentación de su propuesta de estudio para que se le enviaran aportaciones, fijó como

“Sobre las ratios, el Ministerio entregó a los sindicatos un documento en el que propone cuatro líneas de trabajo.”





“Para ANPE nos parece positivo y necesario establecer una norma básica, tanto en lo que respecta al horario lectivo del profesorado, como a las ratios de alumno por aula.”

fecha límite a mediados de octubre para tener una nueva reunión e ir concretando estas medidas.

Desde ANPE, a la espera de analizar los documentos y realizar propuestas concretas, sí que trasladamos al Ministerio lo tarde que se iba con la medida de la bajada del horario lectivo del profesorado, pues el año que viene, la práctica totalidad de las CCAA ya tendrán el horario lectivo reducido por los acuerdos alcanzados en las mismas, no obstante, el establecer como norma básica un horario lectivo máximo para todo el profesorado era una buena noticia, además de obligar a las CCAA que aún no tenían previsto rebajar el horario lectivo del profesorado el curso que viene.

En cuanto a las ratios, es imprescindible disminuir las, pues las ratios actuales de alumnos por aula

fueron fijadas en 1990 con la LOGSE y aun perduran, a pesar de los grandes cambios en cuanto a la tipología del alumnado escolarizado actualmente. Además, es necesario disminuirlas si queremos ir a una mayor inclusión educativa. Para ANPE, en el tema de ratios, también es importante tener en cuenta las ratios mínimas para poder impartir enseñanzas, algo fundamental y que preocupa mucho en la zona rural.

En definitiva, para ANPE, a la espera de que se concreten estas medidas, nos parece positivo y necesario establecer una norma básica, tanto en lo que respecta al horario lectivo del profesorado, como a las ratios de alumno por aula, para minimizar las desigualdades entre territorios. ▀

ANPE abre el curso con los centros del exterior

Desde **ANPE Exterior** hemos comenzado este nuevo curso estrechando lazos con los centros educativos españoles en el extranjero. Nos hemos puesto en contacto con ellos para conocer de primera mano cómo han vivido el inicio de las clases, qué expectativas se plantean para este año y, sobre todo, qué dificultades han podido encontrar en este arranque.

Queremos que esta revista sea un altavoz para los docentes y equipos que trabajan fuera de nuestras fronteras, compartiendo sus experiencias y señalando aquellas cuestiones que necesitan visibilizarse. Conocer la realidad de cada centro nos permite estar más cerca de sus necesidades y trabajar juntos en la defensa de la enseñanza pública española en el exterior. Invitamos así a todos los compañeros en el exterior que nos envíen sus mensajes al correo electrónico exterior@anpe.es con el objetivo de acompañarles y guiarles en todo lo que nos sea posible.



Dejamos nuestra guía del exterior a disposición de todo el que la necesite. ▀



ANPE reclama medidas urgentes para frenar la pérdida salarial del profesorado y garantizar la recuperación de su poder adquisitivo



Desde hace más de una década, el profesorado español soporta una pérdida continua de poder adquisitivo que amenaza la dignidad y el reconocimiento de su labor. Las medidas aplicadas en los últimos años han resultado claramente insuficientes y la situación se agrava al constatar que llevamos dos años con los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023 prorrogados.

Los últimos incrementos salariales no han contado con un respaldo presupuestario sólido ni estable. Por ello, ANPE exige que se incorpore en el borrador de presupuestos para 2026 un reconocimiento al valor del profesorado, y al funcionariado en general, que permita paliar la brecha salarial abierta desde 2010.

Desde ANPE reclamamos un plan de recuperación salarial a medio plazo, que permita restituir la pérdida acumulada y garantizar que la retribución docente refleje adecuadamente el valor social de su función.

Una brecha salarial insostenible

- Entre 2010 y 2024, la inflación acumulada ha sido del 36,4 %, mientras que las retribuciones docentes apenas han crecido un 14,5 %.
- Esto supone una pérdida de poder adquisitivo cercana al 22 % y que sólo en los últimos 5 años es superior al 8%.
- En términos económicos, un docente con 15 años de antigüedad ha dejado de percibir unos 58.160 euros; con 20 años, la pérdida asciende a 73.104 euros, y para los más veteranos supera los 80.000 euros.

Mientras tanto, otros colectivos han experimentado subidas más acordes con la inflación, y el SMI ha crecido muy por encima del salario de un docente en términos porcentuales.

Subidas recientes: parches insuficientes

En octubre de 2022 se aprobó una **subida salarial para el trienio 2022-2024 del 9,5%**, fruto de un pacto suscrito por algunas organizaciones sindicales con Función Pública que contemplaba una subida fija del 8% para ese período y otra variable del 1,5%.

Esta subida ha finalizado con el abono reciente del 0,5 % adicional vinculado al IPCA acumulado 2022-2024, aprobado por Consejo de Ministros.

Desde ANPE exigimos:

- Subidas estructurales y consolidadas** para los empleados públicos incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2026.
- Paralizar** de inmediato la constante de **pérdida salarial** que arrastra el profesorado desde 2010.
- Mecanismos de recuperación salarial a medio plazo que permitan la **recuperación del poder adquisitivo** perdido, con subidas planificadas y un calendario de aplicación.
- Revalorización** automática de los **salarios** docentes ligada al IPC real y garantizada por ley.
- Homologación salarial entre comunidades** autónomas para acabar con desigualdades territoriales.

ANPE exige medidas urgentes para detener la brecha económica actual, recuperar lo perdido y garantizar que los sueldos del profesorado evolucionen de manera justa y estable al ritmo del coste de la vida. ■



Sonia García Gómez, vicepresidenta de la Academia de Europa de CESI, e Isabel García Sánchez, vicerrepresentante de la CESI-Youth.



ANPE aumenta su presencia en Europa

La CESI (Confederación Europea de Sindicatos Independientes) es una organización nacida en 1990 que agrupa sindicatos de toda Europa libres de afiliación política. Su objetivo es defender los derechos laborales y ser interlocutor ante las instituciones europeas, también en el ámbito educativo.

Para ANPE, sindicato mayoritario en la enseñanza pública española, la pertenencia a la CESI implica mayor influencia en políticas educativas europeas, acceso a buenas prácticas y programas de formación docente, así como respaldo internacional a las reivindicaciones del sindicato. A través de nuestra participación en la Comisión de Educación, ANPE lleva las demandas del profesorado español a Europa y, a la vez, refuerza las negociaciones internas con argumentos y comparativas internacionales.

Así, la conexión ANPE-CESI se ha convertido en un puente entre Bruselas y las aulas españolas, con el potencial de mejorar la calidad educativa y dignificar la profesión docente.

Bruselas debate el futuro del empleo en Europa: juventud, calidad y dignidad laboral en el centro

Los pasados días 26 y 27 de junio, Bruselas se convirtió para ANPE en punto de encuentro con otros sindicatos, responsables políticos y expertos europeos en el marco de los *Summer Days* organizados por la CESI. En esta quinta edición, el foco estuvo puesto en las **políticas activas de empleo**, una herramienta clave para afrontar los grandes retos del mercado laboral europeo y en

la que, una vez más, la educación y sus docentes juegan un papel clave.

Un punto clave en este evento fue la elección de la vicepresidenta nacional de ANPE, **Sonia García Gómez, como vicepresidenta de la Academia de Europa de la CESI**. Este nombramiento es un reconocimiento al compromiso de ANPE con el ámbito europeo y fortalece nuestra labor en la defensa de una educación pública de calidad y de los derechos del profesorado, ahora también a escala internacional.

La juventud toma la palabra en Europa

Además, en el mes de julio, la CESI celebró en Viena su Congreso de la Juventud, donde se renovó el liderazgo de este órgano. Antonello Pietrangeli, del sindicato de profesores italiano ANIEF, fue elegido nuevo representante de la Juventud, acompañado por nuestra compañera Isabel García Sánchez, de ANPE, como vicerrepresentante.

Con el lema **“Inclusión juvenil en acción: modelando las condiciones laborales de hoy para el trabajo del mañana”**, el nuevo equipo puso sobre la mesa un mensaje claro: los jóvenes no solo deben heredar el mercado laboral, sino también participar activamente en su diseño. ■

ANPE lleva la voz del profesorado español al Parlamento Europeo



El pasado jueves 25 de septiembre, Bruselas se convirtió en el epicentro del debate sobre el presente y el futuro de la profesión docente en Europa.

En el marco de un desayuno parlamentario europeo titulado **"Honrando la profesión docente en Europa"**, sindicatos de profesores de distintos países, entre ellos **ANPE**, pusimos sobre la mesa una realidad compartida: la enseñanza atraviesa una encrucijada que requiere respuestas urgentes.

Entre vocación y precariedad

Durante la sesión, diferentes representantes sindicales expusimos los desafíos a los que se enfrentan hoy miles de docentes europeos: **escasez de profesorado, sobrecarga de trabajo y carreras profesionales que con demasiada frecuencia se estancan**. Frente a ello, la reivindicación fue unánime: si Europa quiere que la enseñanza siga siendo motor de progreso, debe hacerla de nuevo atractiva.

Para lograrlo, los sindicatos coincidimos en tres ejes fundamentales: **salarios justos, autonomía profesional y una inversión sostenida en educación**. Desde ANPE, se subrayó que la docencia no puede seguir siendo un terreno donde la vocación se confunda con sacrificio y donde el compromiso personal supla la falta de recursos estructurales.



Mirando al futuro de la educación europea

Además del debate sobre condiciones laborales, el encuentro abrió la puerta a nuevas perspectivas para el sistema educativo europeo. Se presentó un proyecto piloto de **Alianzas Escolares Europeas**, que fomentará la cooperación transfronteriza en educación y la movilidad docente. También se destacaron iniciativas vinculadas a la **innovación pedagógica**, esenciales para preparar a las próximas generaciones en un mundo en constante transformación.

Continuidad del trabajo: la Comisión de Expertos

Tras el desayuno parlamentario, los participantes nos trasladamos a la sede de CESI para la reunión de la Comisión de Expertos en Educación, Formación e Investigación, organizada en el marco del proyecto europeo cofinanciado PILLACT, siendo el principal objetivo reforzar la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales en materia de educación a través de un verdadero diálogo social entre los agentes implicados.

La presencia activa de **ANPE** en Bruselas reafirma nuestro papel como **voz del profesorado español en Europa**, llevando al debate político comunitario las demandas de los docentes españoles y defendiendo que el reconocimiento de la profesión pasa por algo más que discursos: requiere políticas valientes, inversión estable y respeto a la labor docente como pilar de la sociedad europea. ▀



ANPE celebra en Barcelona la jornada EqualPro para trasladar las políticas europeas de igualdad al contexto español

En el marco de su compromiso con la igualdad y la inclusión, ANPE –miembro de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI)– ha organizado la jornada EQUALPRO, en la que se ha abordado cómo las políticas europeas de igualdad se aplican y transforman la realidad de nuestro país.

El pasado 7 de octubre, se celebró en Barcelona, organizada por ANPE, la jornada EQUALPRO, a fin de analizar cómo las políticas europeas de igualdad se implementan en España y promover buenas prácticas en educación y administración pública. La cita fue un encuentro clave para reflexionar sobre los avances, desafíos y oportunidades que ofrece el marco europeo en materia de igualdad.

La apertura de la jornada corrió a cargo de: Joaquim Pintado Santoveña, presidente de ANPE Cataluña; Klaus Heeger, secretario general de CESI; Esther Niubó Cidoncha, consellera d'Educació i Formació Professional de la Generalitat de Catalunya, y Sonia García Gómez, vicepresidenta nacional de ANPE. Se presentaron los objetivos de EQUALPRO, el enfoque europeo sobre igualdad de género, diversidad e inclusión y la importancia de la educación en materia de igualdad.

A continuación, se desarrollaron las siguientes mesas de debate:

La igualdad en la práctica: políticas europeas y su impacto en España en la función pública. Moderada por Jesús Niño Triviño, participaron en ella Almudena del Valle Barrado, del área de Igualdad de ANPE Nacional; Eduardo Piquer Lapuerta, presidente de ANPE Navarra; Cristina Castro Delgado, secretaria de comunicación de ANPE Zaragoza, y Pedro Domínguez Allegue, presidente de ANPE Ceuta. Se debatió sobre la implementación de políticas europeas de igualdad en las administraciones españolas, y se abordaron temas como la paridad, la conciliación y la formación en perspectiva de género.

Educación en igualdad: retos y oportunidades desde Europa en el sistema educativo



español. Moderada por Marta Hernández García, secretaria de Acción Sindical de ANPE Canarias. Sus participantes fueron: Julio Trashorras de la Fuente, vicepresidente de ANPE Galicia; Mariela Fernández Martínez, delegada de ANPE Asturias; José Antonio Martínez Robles, secretario de organización de ANPE Murcia, y Margarita Yedro Loscertales, secretaria de organización de ANPE Sevilla. Se analizaron los retos y oportunidades que plantea Europa en el ámbito educativo, desde la formación docente hasta la inclusión de contenidos igualitarios en el currículo escolar.

Las conclusiones de la jornada corrieron cargo de Carolina Fernández del Pino Vidal, vicepresidenta de ANPE Madrid, y Alfred Freixedes Nuño, delegado de ANPE Cataluña, que recogieron las principales ideas y propuestas surgidas durante la jornada, con vistas a fortalecer la cooperación entre instituciones y avanzar hacia una igualdad real y efectiva.

La jornada fue clausurada por el presidente nacional de ANPE, Francisco Venzalá González, que en nombre de nuestro sindicato, agradeció la participación de todas las personas asistentes a la jornada, así como el trabajo de quienes la han hecho posible, y animó a seguir caminando conjuntamente hacia una función pública y una educación que sean ejemplo de igualdad y equidad para toda la sociedad. Recordó que la educación es la palanca más poderosa para transformar la sociedad, y que quienes trabajamos en ella tenemos una responsabilidad ineludible: garantizar que la igualdad de oportunidades sea una realidad para nuestro alumnado, para el profesorado y para toda la comunidad educativa. ■

Novedades en el permiso por nacimiento y cuidado de menor

El permiso por nacimiento y cuidado de menor se amplía a 19 semanas (32 para las familias monoparentales).



Con la aprobación del Real Decreto-ley 9/2025, de 29 de julio, se amplía el permiso por nacimiento y cuidado de menor, que pasa de 16 semanas a 19 semanas para cada progenitor. En el caso de familias monoparentales se amplía a 32 semanas.

¿Cómo puede disfrutarse este permiso?

El nuevo permiso se distribuye de la siguiente forma:

- 6 semanas obligatorias e ininterrumpidas a partir del parto, de la sentencia judicial en caso de adopción o de la resolución administrativa en caso de acogimiento.
- 11 a voluntad de los progenitores, de forma acumulada o fraccionada, por semanas completas hasta que el menor cumpla 12 meses.
- 2 semanas adicionales a partir de los 12 meses hasta que cumpla 8 años.



Cuando se trate de familias monoparentales:

- 6 semanas obligatorias a partir del parto, sentencia o resolución.
- 22 semanas a voluntad de los progenitores hasta que el menor cumpla 12 meses.
- 4 semanas adicionales hasta que cumpla 8 años.

Aunque la ampliación del permiso entró **en vigor el 31 de julio de 2025**, las 2 semanas adicionales (4 en el supuesto de familias monoparentales) podrán disfrutarlas quienes hayan tenido hijos **a partir del 2 de agosto de 2024**. Eso sí, la solicitud de este nuevo tramo de permiso **no podrá hacerse hasta el 1 de enero de 2026**.

¿Las semanas adicionales por cuidado de menor son remuneradas?

Las dos semanas adicionales para cada progenitor se retribuyen al 100% como el resto del permiso y son independientes del permiso parental de las 8 semanas.

¿Se mantiene el permiso parental de 8 semanas hasta que el menor cumpla 8 años?

El permiso parental de 8 semanas se mantiene, aunque queda establecido explícitamente como **no retribuido**.

Si se ha disfrutado del permiso parental sin retribución, ¿Puedo solicitar su remuneración?

Siempre que el nacimiento sea posterior al 2 de agosto de 2024, se podrá reclamar la cantidad equivalente a dos semanas. ■



OCDE

España ante la OCDE: avances y desafíos de nuestro sistema educativo

Ante el último informe del organismo, ANPE reclama una financiación suficiente, menos horas lectivas y una estrategia que refuerce la lectura y dignifique la labor docente

El informe *Panorama de la Educación 2025* de la OCDE ofrece una radiografía detallada del sistema educativo español y permite compararlo con los países de nuestro entorno. Los indicadores reflejan algunos avances importantes, como la extensión de la escolarización en el primer ciclo de infantil y resultados positivos en la educación terciaria, pero también ponen de manifiesto carencias estructurales que impactan directamente en la calidad de la enseñanza: exceso de horas lectivas, retroceso en comprensión lectora, financiación insuficiente y un profesorado cada vez más envejecido.

Impacto de las horas lectivas en el sistema educativo español

La OCDE señala que la cantidad de horas lectivas obligatorias tiene un impacto directo en los costes salariales del profesorado, ya que junto con otros factores como el tamaño de las clases y el tiempo de enseñanza que imparte cada profesor, determina el número de docentes que se precisan. En el caso de España, cada alumno recibe 4.733 horas de enseñanza en la educación primaria y 3.158 horas en la primera etapa de la educación secundaria, cifras que superan la media de la OCDE, situada en 4.560 horas y 3.044 horas, respectivamente. Este mayor volumen de horas implica una presión adicional sobre el sistema educativo, tanto en la organización del personal como en la inversión necesaria para garantizar la calidad de la enseñanza.

En este contexto, ANPE reclama que la normativa estatal incluya de manera vinculante un **horario máximo de horas lectivas para el profesorado**, en lugar de una mera recomendación dependiente de la regulación de cada comunidad autónoma. Fijar un límite claro y homogéneo a escala nacional es imprescindible para garantizar igualdad de condiciones laborales en todo el territorio y asegurar que el profesorado dis-

ponga de tiempo suficiente para tareas esenciales no lectivas, como la preparación de clases, la coordinación y la innovación pedagógica, así como para la atención individualizada al alumnado. Establecer en la normativa un máximo inequívoco de horas de docencia directa no solo aliviaría la sobrecarga del profesorado, sino que también mejoraría la eficiencia del sistema, incrementaría la calidad educativa y alinearía a España con las prácticas más consolidadas de los países de referencia en la OCDE.

Retroceso en comprensión lectora: el 32% de la población adulta apenas entiende textos básicos

El informe sitúa a España en una posición preocupante respecto a la comprensión lectora de su población adulta: un 32% de las personas de entre 25 y 64 años se ubica en los niveles más bajos (0 y 1 sobre 5), superando la media de los países analizados, que es del 27%. Según la OCDE, este grupo de población apenas es capaz de entender textos cortos con vocabulario sencillo y sin elementos que generan distracción, lo que limita sus posibilidades de desenvolverse en entornos académicos o laborales que impliquen mayor complejidad. El organismo destaca, además, que la situación se ha deteriorado respecto a hace una década, cuando la proporción era del 28%, y lo vincula al contexto global de retroceso en la capacidad lectora asociada a cambios en los hábitos de lectura y a una exposición creciente a contenidos breves y poco elaborados.

Desde ANPE interpretamos este retroceso como un reflejo de las debilidades estructurales de nuestro sistema educativo, que no ha otorgado a la lectura el lugar central que debería tener en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En línea con los análisis de expertos como Ismael Sanz, hay que destacar que el predominio de sectores productivos con baja necesidad de capital humano y tecnológico genera trabajadores menos exigidos intelectualmente, que van perdiendo



competencias lectoras con el tiempo. Incluso los universitarios actuales presentan peor comprensión que las generaciones anteriores, lo que pone el foco sobre el uso excesivo de tecnologías que fomentan un rápido consumo de información sin reflexión profunda. Por ello, reclamamos una **estrategia educativa que reforzue la lectura extensiva y crítica** desde las primeras etapas escolares hasta la universidad, con el fin de garantizar una formación sólida que favorezca tanto el desarrollo académico como la inserción laboral.

Recursos financieros invertidos en educación

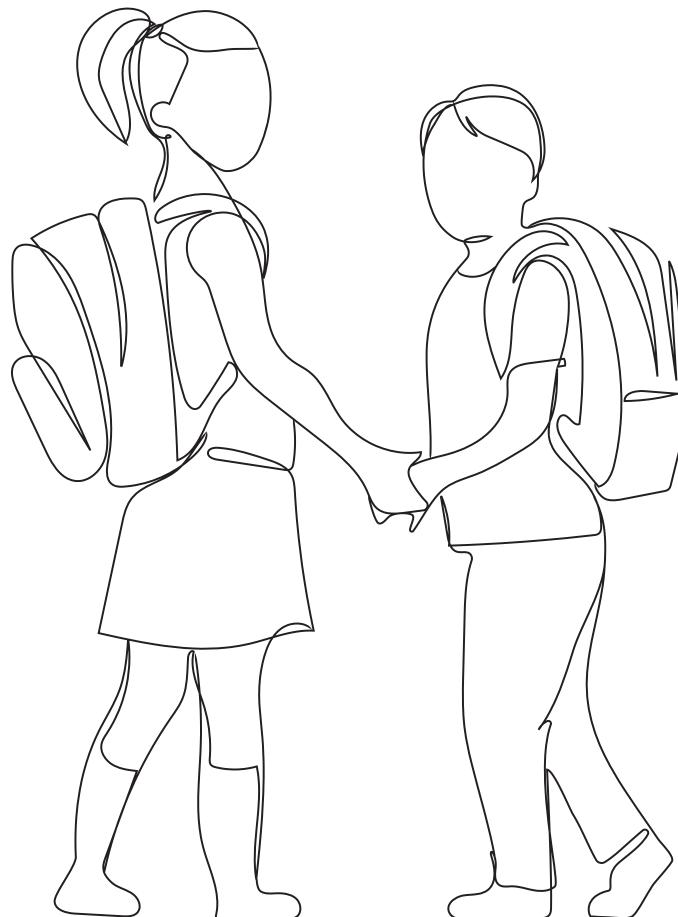
Los indicadores del estudio muestran que España destina un 4,5 % del PIB a la educación, un porcentaje levemente superior a la media de la UE (4,3 %), pero inferior al promedio de la OCDE (4,7 %). Entre 2015 y 2022, el gasto educativo creció un 16,7 %, más que la media de la OCDE. Sin embargo, este esfuerzo no se ha traducido en un incremento proporcional por alumno, ya que el aumento de matrículas ha absorbido parte de los recursos adicionales. En términos de inversión por estudiante, España se sitúa todavía por debajo de la media internacional en la educación secundaria y terciaria.

Para ANPE, pese a los avances, estos datos reflejan la **necesidad de incrementar la financiación educativa con el fin de alcanzar, como mínimo, la media de la OCDE y poder así garantizar plantillas establecidas, reducir ratios, mejorar infraestructuras y reforzar la atención a la diversidad en todo el territorio**. Es imprescindible que los recursos se traduzcan en mejoras concretas en las condiciones laborales del profesorado y en la calidad de la enseñanza.

Cualquier estrategia de mejora educativa debe tener como eje central una inversión suficiente, estable y sostenida en el tiempo, de modo que no dependa de coyunturas económicas ni de la voluntad política del gobierno de turno. Solo así se podrá consolidar un sistema educativo capaz de responder a los retos sociales, tecnológicos y demográficos de la próxima década.

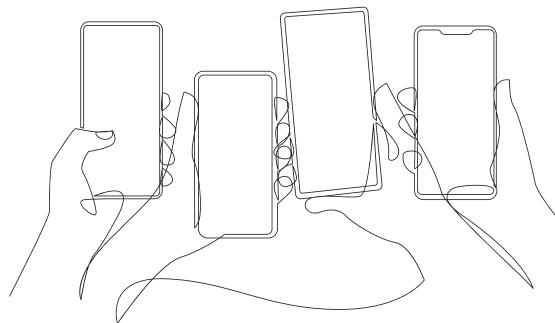
A ello se suma que las condiciones salariales de los docentes españoles siguen por debajo de las de países de referencia, lo que desincentiva la atracción de nuevos profesionales. Según el estudio, el salario de entrada en la profesión docente en España es inferior al de la media de la OCDE, y la progresión hasta alcanzar niveles más altos es más lenta que en la mayor parte de los países.

Desde ANPE alertamos de que esta situación exige medidas urgentes: de entrada, **mejoras salariales que recompensen adecuadamente el esfuerzo del profesorado y dignifiquen la profesión, además de una reducción significativa de la carga burocrática, políticas de atracción y retención de talento joven en la docencia**, y la ya mencionada planificación anticipada de la renovación de plantillas. Es fundamental garantizar la estabilidad y la motivación del profesorado, ya que sin él no es posible asegurar la calidad del sistema educativo ni afrontar con éxito los retos señalados por la OCDE y otros organismos internacionales. ■



Situación del profesorado

Otro de los aspectos destacados del informe es el preocupante envejecimiento del profesorado. En España, **más de un tercio de los docentes supera los 50 años**, una proporción que se encuentra entre las más altas de la OCDE. Esto supone un enorme reto para el futuro de nuestro sistema educativo. En los próximos años se producirán jubilaciones masivas y, si no se establece una planificación adecuada, estará en riesgo la continuidad de los proyectos educativos en los centros y la propia calidad de la enseñanza.



Por una regulación común del uso del móvil en las aulas

Desde ANPE alertamos de las desigualdades normativas entre comunidades y reclamamos un abordaje educativo y social del problema.

Los gobiernos autonómicos han ido estableciendo en los últimos años sus propias regulaciones sobre el uso del teléfono móvil y de los dispositivos digitales en los centros educativos. En ANPE compartimos la necesidad de que exista un protocolo regulador, pero observamos con preocupación que su desarrollo se está llevando a cabo de manera muy desigual entre los diferentes territorios. Es preciso que se establezca una normativa homogénea y clara en todas las comunidades autónomas.

En cualquier caso, no se puede desaprovechar el camino recorrido en inversión en formación del profesorado ni el esfuerzo que los docentes han realizado para implementar y desarrollar dispositivos como herramientas didácticas. Es imprescindible garantizar la adquisición de las competencias digitales que forman parte de los currículos educativos en todas las etapas. El uso pedagógico e individualizado de estos dispositivos facilita un aprendizaje más personalizado y una mejor atención a la diversidad dentro del aula.

Asimismo, la utilización de estas herramientas en los centros educativos no puede hacerse sin tener en cuenta lo que ocurre fuera de ellos. El alumno puede conectar su teléfono móvil a la salida de clase y permanecer frente a la pantalla hasta la hora de dormir. Por tanto, se trata de un asunto que trasciende lo escolar y que necesita la implicación de las administraciones, las familias, las empresas digitales y el conjunto de la sociedad.

Consideramos prioritario que el alumno desarrolle competencias en autorregulación y uso responsable de los dispositivos digitales, dado que estas capacidades resultan fundamentales para su formación integral en una sociedad tecnológica en constante transformación. Tal y como señala la UNESCO en su informe de 2019 sobre *Competencias Digitales para la Ciudadanía Global*, la alfabetización digital debe trascender el manejo instrumental y abarcar dimensiones éticas, críticas y autorreguladoras para garantizar un empleo saludable y

productivo de la tecnología en contextos educativos y sociales.

No podemos obviar que la exposición temprana, intensiva y sin supervisión a las pantallas incrementa la vulnerabilidad de niños y adolescentes frente a riesgos como el ciberacoso, la sobreestimulación cognitiva y las dificultades en el control atencional. La Organización Mundial de la Salud ha advertido de que un exceso de tiempo frente a dispositivos digitales en edades escolares se asocia a un aumento de problemas de salud mental; entre ellos, síntomas de ansiedad, depresión y trastornos por déficit de atención (OMS, 2020). Investigaciones recientes en el campo de la neurociencia educativa (Twenge & Campbell, 2018; Kardefelt-Winther, 2017) corroboran que un uso no regulado de la tecnología digital puede afectar negativamente al bienestar emocional, el rendimiento académico y el desarrollo socioemocional de los menores.

Ante esta realidad, las políticas educativas deben ir más allá de la mera restricción normativa e incluir estrategias pedagógicas preventivas. Conviene dotar al profesorado y a las familias de recursos formativos que permitan guiar al alumno hacia una autorregulación efectiva, así como diseñar programas específicos de educación digital responsable. De este modo, no solo se minimizarán los riesgos psicosociales documentados, sino que también se potenciarán las oportunidades de los dispositivos digitales como herramientas didácticas inclusivas y facilitadoras del aprendizaje personalizado.

Por último, queremos insistir en que este no es un desafío únicamente en los centros educativos, sino un problema de carácter social que requiere la implicación coordinada de diversos agentes. La Administración educativa debe garantizar una coherencia normativa que favorezca tanto la prevención como la educación en competencias digitales. Al mismo tiempo, las empresas del sector tecnológico están llamadas a asumir una mayor responsabilidad, estableciendo medidas para proteger a los menores, promoviendo entornos digitales seguros y colaborando activamente en la construcción de una ciudadanía digital crítica y saludable. ■



La nueva Formación Profesional en España

La Formación Profesional (FP) española se encuentra en un momento clave. La entrada en vigor de la nueva Ley de FP y del Real Decreto 659/2023 marca un antes y un después en el sistema educativo.

Desde septiembre de 2025, todos los segundos cursos de los ciclos formativos, tanto de grado medio como superior, deben impartirse bajo la modalidad dual. Esto supone que el alumnado tendrá contacto directo con las empresas desde el primer curso, rompiendo con el modelo tradicional de FP.

El objetivo es claro: lograr una formación más vinculada al mercado laboral, mejorar la empleabilidad de los jóvenes y reducir la brecha entre lo que se enseña en los centros y lo que demandan las empresas. Sin embargo, la ambiciosa reforma avanza a trompicones, atrapada entre luces prometedoras y sombras preocupantes.

Las luces: un modelo con gran potencial

El modelo dual ofrece ventajas evidentes que lo convierten en una oportunidad histórica para modernizar la FP en España:

Mayor empleabilidad. La integración temprana del alumnado en la empresa facilita la adquisición de competencias reales y la familiarización con el entorno laboral, lo que mejora su preparación para el empleo.

Actualización curricular. Al convertirse las empresas en agentes formativos, los contenidos académicos pueden adaptarse mejor a las necesidades del mercado productivo, evitando la desconexión entre teoría y práctica.

Un puente hacia el futuro profesional. La FP dual puede reducir el abandono escolar al ofrecer un itinerario claro, además de contribuir a combatir la elevada tasa de paro juvenil.

Innovación educativa. La colaboración entre centros y empresas abre la puerta a nuevas metodologías de aprendizaje, más activas, prácticas y conectadas con la realidad social.



Las sombras: una implantación deficiente

Pese a sus ventajas, la FP dual se enfrenta a obstáculos estructurales que ponen en riesgo el éxito de la reforma:

Caos normativo. En varias comunidades autónomas, los centros han iniciado el curso sin contar con la normativa específica, lo que genera incertidumbre en la organización de horarios, coordinación y evaluación. Esto provoca desigualdades entre territorios y centros.

Falta de recursos. El profesorado y el personal administrativo no han recibido la formación necesaria, ni disponen del tiempo ni de los medios que se precisan, para asumir la complejidad del modelo dual. Sin horas lectivas adicionales ni refuerzos en la gestión, la carga de trabajo resulta insostenible.

Empresas desinformadas o reticentes. Muchas empresas desconocen sus obligaciones o carecen de recursos para acoger estudiantes. Sin un plan de incentivos claros, económicos, fiscales y de simplificación burocrática, especialmente para pymes y microempresas, la red empresarial que necesita la FP dual no se consolidará.

Riesgo de precariedad. Si no se garantiza la remuneración adecuada y una tutorización efectiva en las empresas, la FP dual podría derivar en prácticas encubiertas o en desigualdades entre estudiantes con distintos niveles de apoyo familiar y social.

Un futuro en juego

La FP dual es, sobre el papel, la gran palanca para modernizar el sistema educativo español y conectarlo con las demandas productivas. Pero su éxito depende de que las administraciones actúen con rapidez y responsabilidad. No basta con legislar: se necesitan recursos, formación docente, incentivos empresariales y una estrategia coherente que evite que la reforma quede en papel mojado.

La disyuntiva es clara: o la FP dual se consolida como una herramienta real de progreso y cohesión social, o se convertirá en una reforma frustrada más, con consecuencias negativas para alumnado, profesorado y empresas. ■



Un curso más, la salud mental en la profesión docente centra nuestra preocupación



Como cada mes de septiembre, los docentes vuelven a las aulas con ganas e ilusión renovadas de cara al nuevo curso escolar.

SIN embargo, la situación en los centros educativos sigue siendo compleja y la relación docente-discente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se ve ensombrecida por factores estresantes a los que las Administraciones educativas siguen sin dar respuesta, como el exceso de burocracia, las altas ratios, problemas de convivencia, escasez de recursos para atender adecuadamente a nuestro alumnado, falta de dignificación de la profesión docentes y exceso de responsabilidad ante las nuevas demandas del alumnado, así como horarios lectivos demasiado extensos.

Todos estos factores estresantes repercuten negativamente sobre la salud docente, de ahí que desde el servicio del Defensor del Profesor nos encontramos con un elevado porcentaje de docente que padecen estrés, ansiedad e incluso depresión, lo que

aumenta, por consiguiente, el índice de bajas relacionadas con estas afeciones, mientras la Administración continúa sin considerarlas enfermedades profesionales y sin establecer medidas dirigidas a prevenir estas situaciones y mejorar el bienestar de los docentes.

Desde ANPE, seguimos poniendo a disposición de los docentes el servicio del Defensor del Profesor a pie de aula, así como dando publicidad a medidas que pueden prevenir enfermedades o mejorar nuestra salud a través de nuestro decálogo sobre salud mental y exigiendo a las Administraciones públicas que establezcan un plan de prevención de enfermedades relacionadas con la salud mental, que estas sean reconocidas como enfermedades profesionales, y que se reduzcan los factores estresantes en el contexto educativo, contribuyendo así a la mejora de la educación pública. ■

Decálogo de **Salud Mental** del profesor

1. APRENDE A IDENTIFICAR

sentimientos y emociones, para así gestionarlos y saber comunicarlos.

3. CONOCE TUS FORTALEZAS Y

POTENCIALIDADES, así como tus limitaciones, siendo consciente de hasta dónde puedes llegar. No seas muy severo contigo mismo ante situaciones que te limiten.

5. RELACIÓNATE

con tus compañeros y con el resto de la comunidad educativa y fomenta el trabajo en grupo y la coordinación.

7. SÉ FLEXIBLE CON LOS

CONTRATIEMPOS y aborda los problemas a medida que vayan surgiendo. Busca soluciones desde diferentes perspectivas, intentando resolver los imprevistos conforme vayan apareciendo.

9. VALORA POSITIVAMENTE LAS

COSAS BUENAS que tenemos en la vida, dando relevancia a las pequeñas cosas de nuestro entorno inmediato. Sé consciente de la importancia de la labor docente que desempeñamos diariamente en el aula.

2. Utiliza un lenguaje respetuoso

y apropiado, propiciando así una **COMUNICACIÓN ASERTIVA**.

4. Adapta la práctica diaria a las actividades

y metodologías con las que disfrutes, manteniendo la ilusión por la innovación. **PODÉS PONER AFECTO Y ENERGÍA** a cada tarea que emprendes en tu ámbito profesional.

6. CUIDA TU SALUD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y DESCANSO.

Mantén la mente activa con pensamientos positivos. Conserva tus rutinas y disfruta de tu tiempo de ocio. Busca alguna actividad que te haga desconectar de tu jornada laboral.

8. Pide ayuda cuando la situación te supere a

compañeros, familiares, amigos, facultativo o a nuestro servicio del Defensor del Profesor de ANPE. **NO TENGAS MIEDO DE SENTIR Y DESAHOGARTE**. Busca tu red de apoyo en aquellas personas que te transmiten y generan tranquilidad.

10. Busca espacios y actividades que

permitan relajarte física y mentalmente. **CUIDA DE TUS RELACIONES INTERPERSONALES**.



Defensores del Profesor

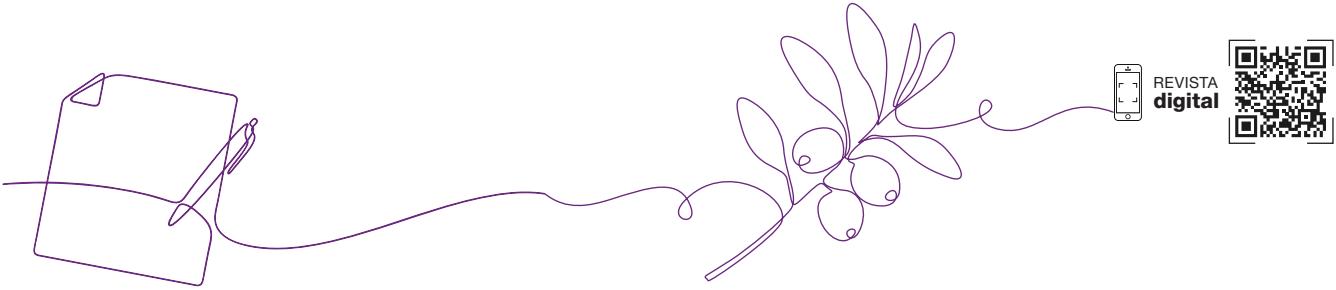

**REVISTA
digital**


El Defensor del Profesor se consolida año tras año como un servicio de atención inmediata y gratuita para docentes que exponen problemas de convivencia en sus centros educativos. También se afianza como observatorio de convivencia poniendo de manifiesto indicadores sobre los que trabajar a nivel profesional y sindical.

18

Es un servicio de ámbito nacional con representación en todas las CC.AA. Es a nivel autonómico donde se configuran los equipos de trabajo, ya que el servicio del Defensor del Profesor exige una atención contextualizada y multidisciplinar. El servicio del defensor del profesor se caracteriza por la escucha activa, cercanía, continuidad del caso, ser un equipo multidisciplinar y por atender a todos los docentes.

 <p>Coordinadora Nacional y Aragón Teresa Hernández Jiménez <i>Tel.: 681 154 802 defensor@eldefensordelprofesor.es anpearagon@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Andalucía Charo Siguero Pérez <i>Tel.: 673 259 862 anpeandalucia@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Asturias Montse Fernández García <i>Tel.: 618 590 028 anpeasturias@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Baleares Sonia Sampol Plana <i>anpeillesbalears@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Canarias Domingo Rodríguez Martín <i>Tel.: 638 168 650 anpecanarias@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Cantabria Blanca Rivero Carrera <i>Tel.: 682 908 062 anpecantabria@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Castilla-La Mancha Genoveva Jiménez Ortiz <i>Tel.: 620 501 049 anpecastillalamancha@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Castilla y León Jesús Niño Triviño <i>Tel.: 655 555 187 anpecastillayleon@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Cataluña Beatriz Perera Leo <i>Tel.: 608 68 07 46 anpecatalunya@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Ceuta Guita Badammal Sunderdas <i>Tel.: 649 731 736 guita.badammal@gmail.com</i></p>
 <p>Comunidad Valenciana Eduardo Navarro Gimeno <i>Tel.: 622 512 130 anpecomunidadvalenciana@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Extremadura Ana Bravo Gaviro <i>Tel.: 638 964 004 anpeextremadura@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Galicia Julio Trashorras de la Fuente <i>Tel.: 650 375 050 anpegalicia@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>La Rioja Andrés Toledo Cotillas <i>Tel.: 941 262 687 (ext. 408) anpelarioja@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Madrid Mª Guadalupe Pérez Pérez <i>Tel.: 915 220 827 anpemadrid@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Madrid José Antonio Carmona Gómez <i>Tel.: 915 220 827 anpemadrid@eldefensordelprofesor.es</i></p>
 <p>Madrid Laura Sequera Molina <i>Tel.: 915 220 827 anpemadrid@eldefensordelprofesor.es</i></p>	 <p>Melilla Amalia Muñoz Tovar <i>Tel.: 649 651 862 melilla@anpe.es</i></p>
 <p>Murcia Isabel María Sánchez Giménez <i>Tel.: 968 225 979</i></p>	 <p>Navarra Cristina Aranda Cordobés <i>Tel.: 628 251 196 anpenavarra@eldefensordelprofesor.es</i></p>
<p>País Vasco</p>  <p><i>Tel.: 945 254 223 anpeeuskadi@eldefensordelprofesor.es</i></p>	



Otoño de hojas perennes y promesas caducas

Hay otoños en los que las hojas caen dulcemente y otros, como este, en que caen promesas. Promesas que brotaron en pasadas primaveras de horizonte electoral, verdes y lustrosas, y que se amontonan mustias en los patios de los centros públicos.

LAS barre el viento, igual que barre las proclamas sobre estatuto docente, ratios más bajas, plantillas suficientes, revalorización de la profesión docente o incremento salarial. El calendario avanza y nosotros seguimos siendo las perennes hojas secas que solo recogen titulares caducos.

ANPE, sí, ese único sindicato exclusivo de la enseñanza pública al que algunos quieren confundirles la responsabilidad, profesionalidad, seriedad e independencia con sus ya consabidos vaivenes políticos y luchas espurias para con el profesorado, vuelve a levantar la voz, y no porque nos guste hacer ruido vacuo –preferimos el trabajo arduo pero constante de la gota que termina quebrando la piedra– sino porque ya ni siquiera nos dejan tiza para subrayar lo evidente: que la escuela pública se sostiene con milagros y con profesorado en estado de resistencia, mientras los despachos siguen con su gimnasia de sala, contorsionista de recortes, equilibrio de “mejoras” que no llegan, o funambulismo de chistera para nuestros salarios.

En el Ministerio, en las consejerías, y también en los platós, se llenan la boca con “los resultados, inversiones...” mientras nos llenan a nosotros de papeles. Un informe, otro plan estratégico, una nueva app para que registremos hasta la última tutoría y cero horas extra para respirar. El profesorado de la enseñanza pública, ese al que se le pide

“La escuela pública no necesita más “marketing” ni más “planes estratégicos”. Necesita condiciones dignas, estabilidad y respeto.”

innovación, empatía, resiliencia, competencias emocionales y ahora también malabares, está al borde del “burnout” mientras escucha promesas de “carrera profesional” que parecen el Camino de Santiago, largas, llenas de penitencias y, como recompensa, un certificado de lo andado.

Por si fuera poco, los informes internacionales vuelven a recordarnos que España invierte menos en educación que sus vecinos. Nada nuevo. Lo nuevo es la creatividad para maquillar las cifras, pues se cuenta como inversión el gasto en cables, pizarras digitales que no funcionan y plataformas que se cuelgan justo cuando más falta hacen. Y luego, claro, se pide al docente que sea “innovador” con su portátil personal, su tarifa y su tiempo robado a la familia.

Por eso, desde ANPE no vamos a disfrutar el otoño de primavera. No vamos a aplaudir anuncios que sólo suenan bien en X ni a tragar con discursos sobre “equidad” cuando se nos pide trabajar más con menos. La escuela pública no necesita más “marketing” ni más “planes estratégicos”. Necesita condiciones dignas, estabilidad y respeto.

Quizá en octubre la luz decline y los días se acorten. Quizá las hojas caigan y las promesas también. Pero hay algo que se acorta, la paciencia del docente, ya al límite. Y si no se cuida a quien sostiene la educación de este país, la próxima caída no será la de las hojas, sino la de las ramas o los árboles y, entonces, a ver quién sostiene el bosque. ■



Saturnino Acosta García

Presidente de ANPE Cáceres

Aula senso-emocional, “Un paseo por los sentidos”

REVISTA
digital



El aula senso-emocional es un proyecto que surge en el IES Pedregal de Irimia en el marco de un proyecto de educación consciente coordinado por Beatriz Blanco Bustos, jefa del departamento de Orientación. Aunque está inspirado en las aulas multisensoriales específicamente diseñadas para estimular los sentidos y el desarrollo cognitivo en personas con TEA u otras necesidades, en este caso la finalidad es la atención plena en el aquí y ahora para apagar por un rato el ruido mental y conectar con uno mismo.

La sociedad actual está sometida a unos niveles de estimulación muy altos. Nos hemos vuelto adictos a los estímulos y cada vez necesitamos más cantidad y más variedad. El sistema educativo no se queda atrás en esta inercia a la que nos vemos sometidos. Por un lado, se están creando a una velocidad vertiginosa programas y métodos educativos innovadores para suscitar el interés y la atención de los alumnos, lo que paradójicamente está provocando el efecto contrario: niños aburridos, despistados y dispersos... A esta situación se suma el estrés por parte del profesorado en su práctica docente, junto con el exceso de burocracia que parece que cada año va en aumento. Los padres desesperados también acaban pidiendo a gritos un poco de calma. Con tanto “dinamismo” se hace patente la necesidad de equilibrar la balanza hacia la serenidad, ya que la consecuencia inmediata está siendo un perjuicio para el bienestar, desde vacío e insatisfacción hasta problemas psicológicos de mayor índole: TDAH, TOC, ansiedad, depresión...

Se hace urgente parar, y por ello gracias a un trabajo colaborativo e interdisciplinar, el centro crea dos espacios diseñados para entrar en calma, enfocar la atención en el momento presente a través de los sentidos y comprender más del estado emocional, tratando de responder a la pregunta

¿de qué te has dado cuenta tras el recorrido? Espacios reales para el autoconocimiento.

ESPACIOS

Aula mindfulness

Esta aula es un espacio para trabajar las emociones, la conexión con el grupo, o cualquier situación personal con la finalidad de fomentar la autoconciencia, la reflexión y el bienestar emocional de los estudiantes. El silencio y la atención plena son los ingredientes clave para cualquier sesión de tutoría que se realice aquí.

Esta aula es la entrada previa al aula senso-emocional. Su finalidad es cambiar el *chip* y entrar en un estado de calma, muy diferente al que traemos del exterior.

Aula senso-emocional

El aula senso-emocional consta de cuatro estaciones, cada una de ellas con dinámicas interactivas. Todo el recorrido se hace en silencio y en grupos muy reducidos, de únicamente cuatro personas, y con una duración de una hora y media aproximadamente, para poder lograr la finalidad que se pretende: conectar con los sentidos y las emociones a través del cuerpo, y ser conscientes de nuestros pensamientos. El recorrido se realiza con el apoyo de audio-guías elaboradas en castellano, gallego e inglés, con la participación de los departamentos de Lenguas, favoreciendo de este modo la participación no sólo de nuestra comunidad educativa sino también de agentes externos, como el centro de Extremadura con el que colaboramos a través del programa Observa-acción de la Consejería de Educación, o el programa Erasmus. Estas audio-guías se pueden escuchar a través de una aplicación en tablet diseñada específicamente para hacer el recorrido por las estaciones y en la que participa el departamento de tecnología.



Estación de los olores. Atención plena y pausada para disfrutar diferentes fragancias de jabones aromáticos. La actividad interactiva consiste en reflejar por escrito en un post-it un recuerdo asociado a los olores que instantáneamente se nos vengan a la mente y colocarlo en un corcho. Para esta estación se realizó previamente un taller en el que los alumnos elaboraron en el laboratorio los jabones aromáticos naturales de coco, aloe vera, lavanda, naranja y canela, a través del *departamento de Física y Química*. También elaboraron carteles en los tres idiomas para explicar los beneficios de los jabones desde la aromaterapia.

Estación de las texturas. Atención plena y pausada para disfrutar de diferentes texturas directamente extraídas de la naturaleza: arena, piedras lisas, piedras rugosas, pétalos de flores, corteza de árbol... La actividad interactiva consiste en reflejar por escrito las sensaciones agradables o desagradables suscitadas mediante el tacto. Dentro de las texturas hay un rincón de figuras geométricas para encajar con los ojos vendados.

Para esta estación colaboró el CAM (Centro de Atención a personas Mayores) de Meira en el taller de recopilar las texturas y, para el rompecabezas, el alumnado desde el *departamento de Tecnología*, que, con la impresora 3D de polos creativos, creó las piezas.

Estación de los sonidos. Atención plena y pausada para disfrutar de diferentes bandas sonoras: Schindler, Amelie, Exorcista, Mad Max. La actividad interactiva consiste en cerrar los ojos y sentir que color se asocia a las diferentes melodías.

Para esta estación colaboró el *departamento de Música*.

Estación audio-visual. Atención plena y pausada para disfrutar de diferentes escenarios naturales con imágenes y sonidos propios de la naturaleza. La actividad interactiva consiste en reflejar por escrito qué emoción provocan los distintos escenarios. Para ello existe un apoyo visual con un panel de emociones variadas de la gama de la tristeza, la rabia, la alegría y el miedo.



Para esta estación los alumnos elaboraron los vídeos con el *departamento de Tecnología*.

En el diseño y la decoración participa el alumnado coordinado por el *departamento de Educación Plástica y Visual*. Las estaciones están separadas por cintas y el aula se presenta con paneles visualmente atractivos.

Todas las personas que pasaron por el aula sensorio-emocional dejaron un testimonio por escrito que respondía a la pregunta *¿de qué te has dado cuenta en este recorrido?* El libro de testimonios es el instrumento de evaluación más valioso para conocer el impacto del recorrido. Se reflejaron una variedad de emociones tanto expansivas como contractivas y los participantes vivieron una verdadera experiencia de atención plena y de autoconocimiento.

Ambas aulas están disponibles para continuar expandiendo la atención plena y el bienestar emocional de toda la comunidad educativa y agentes externos al centro. ■





MERY OCAÑA

Mery Ocaña es maestra de Educación Primaria especialista en Inglés, educadora ambiental y creadora de contenido. Divulga su mensaje a través de Instagram con la cuenta @unaprofeverde.

¿Cómo enfocas la educación en la naturaleza en un mundo dominado por las pantallas?

En mi día a día como maestra, trabajo con personas y personitas de carne y hueso, les quiero transmitir la importancia de la naturaleza y el contacto con otros seres vivos, pero las pantallas también nos ayudan. En mi caso, a divulgar y a llegar a más gente.

¿Has notado un impacto directo de la naturaleza en tus alumnos?

Sí, totalmente. Por ejemplo, en una escuela urbana donde trabajé, un niño considerado disruptivo en el aula se transformaba en un líder y experto en insectos durante las excursiones al campo. La naturaleza revela talentos y formas de aprender que no siempre encajan en el aula tradicional.

“Hay niños disruptivos en el aula que se convierten en líderes positivos en el entorno natural.”

¿Cómo pueden los colegios urbanos fomentar la conexión con el medio ambiente?

La naturaleza no solo son montañas o árboles; comienza en nosotros mismos y en el aire que respiramos. Podemos empezar con pequeñas acciones como llevar plantas a clase y observarlas, o simplemente mirar por la ventana para ver cómo cambian los árboles a lo largo del año. No todo tiene que ser a lo grande.

¿Qué importancia tiene el respeto en tu enfoque educativo, especialmente como lo describes en tu libro “Cambiando el paso”?

Para mí, respeto y educación son dos palabras clave que deberían mover el mundo. Enseño a los niños a entender y respetar incluso a los seres más pequeños, como las hormigas. Les muestro su inteligencia y fuerza para que cambie su percepción sobre ellas.

¿Cómo influyen los niños como “agentes de cambio” y qué papel juegan las familias?

Los niños son «esponjas» que interiorizan mucho y se convierten en agentes de cambio e influyen positivamente en sus familias. Sin embargo, es crucial que los padres, escuchen y apoyen estas enseñanzas para que no se revierta el trabajo del colegio.

¿Crees que el contacto con la naturaleza hace a los niños más espontáneos?

Muchísimo. Mis alumnos de Primaria, que están en contacto con la naturaleza, son muy espabilados, tienen reflejos increíbles, tienen confianza para resolver los problemas y se expresan de forma maravillosa.

En el vídeo en YouTube tratamos otros muchos temas como el cautiverio animal, el veganismo, el sedentarismo cognitivo o los próximos proyectos de Mery Ocaña. ■



VÍDEO de la entrevista



PERFIL Instagram



Carlos Fernández-Alameda

Delegado de ANPE Nacional



REVISTA
digital



cursosanpe.es

Oferta formativa

23

FORMATACIÓN

CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

- ▶ Tutorizados y 100% online
- ▶ Acceso 24/7 al campus virtual
- ▶ Baremables en sexenios, oposiciones, concursos de traslados, bolsas de trabajo y listas de interinos
- ▶ ¡Cursos reconocidos por el MEFPD 2025! Función directiva, Neurociencia y educación positiva, Acción tutorial, Atención educativa en el aula hospitalaria, ChatGPT y herramientas IA para docentes y uso didáctico de aplicaciones de Google.
- ▶ Y además, con Nebrija: Scratch, Docentes en el exterior, Lectoescritura, Diseño e impresión 3D, Acción tutorial, Situaciones de aprendizaje para docentes de Música.
- ▶ Precios reducidos para afiliados

CURSOS DE IDIOMAS

- ▶ Intensivos online para certificar nivel B2/C1 con Pearson Test of English (PTE)
- ▶ Cursos de Francés para certificar B2 y C1
- ▶ Matrícula reducida para afiliados

FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES

- ▶ Fundación Telefónica: Cursos sobre metodologías didácticas, innovación educativa, habilidades digitales, programación y robótica, valores en la era digital...
- ▶ Fundación CODE: Programación y pensamiento computacional, talleres La Hora del Código...

Convenios con Universidades

- ▶ Descuentos para afiliados en titulaciones y segundas titulaciones de Grado, Máster, Postgrado, Doctorado, Formación Profesional, Títulos Propios, Idiomas...
- ▶ Universidad Isabel I, Universidad Europea, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Universidad Nebrija, UDIMA, Universidad Francisco de Vitoria, UNED, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Europea Miguel de Cervantes, UOC, Escuela de Negocios y Dirección, Universidad Internacional de Valencia.





Programa de viajes para 2026

Estamos trabajando en los viajes organizados por ANPE Nacional para el año 2026.

24

ACCIÓN SOCIAL |

Os adelantamos información sobre la programación. Iremos colgando la información de los viajes en la web: <https://servicios.anpe.es/>, una vez que los tengamos cerrados. De momento sólo un viaje “muy especial” organizado para mayo está completo: **RECORRIDO POR ESPAÑA MONUMENTAL Y DESCONOCIDA.**

Los demás viajes que están por ser organizados son:

SEMANA SANTA: TUNEZ

JULIO: 1^a QUINCENA: GEORGIA Y ARMENIA

JULIO : 2^o QUINCENA : BRASIL

OCTUBRE: ISLAS AZORES

FINALES DE NOVIEMBRE: MERCADILLOS NAVIDEÑOS EN CRACOVIA

España monumental y desconocida DEL 3 AL 9 DE MAYO

Del 3 al 9 de mayo ambos inclusive, viajaremos por:

Madrid – Segóbriga – Alarcón – Valencia – Lorca – Murcia – Lorca – Caravaca De La Cruz – Calasparra – Alcaraz – Riopar – Nacimiento Río Mundo – Sierra De Alcaraz – Villanueva De Los Infantes – Viso Del Marqués – Almagro - Almadén – Puy Du Fou – Toledo – Madrid.

LOS PRECIOS INCLUYEN:

- Autocar de lujo con aire acondicionado para traslados según programa
- Estancia en hotel o parador 4* con alojamiento y desayuno buffet
- Pensión completa, menos la cena 1º día, en restaurante con agua y vino.
- Guías locales para visitas de: Yacimiento de Segóbriga; Utiel; Silla; Murcia; Lorca; Caravaca de la Cruz; Alcaraz; Villanueva de los Infantes; Museo de la Marina de Viso del Marqués; Almagro y Parque Minero de Almadén.
- Entradas a: Yacimiento de Segóbriga, Catedral de Valencia, Museo de la Seda de Valencia, Lonja de Valencia, Catedral de Murcia, Casino de Murcia, Museo Salzillo, Castillo de Lorca, MUBBLA, Basílica de la Vera Cruz de Caravaca, Iglesia de San Andrés Apóstol de Villanueva de los Infantes, Convento de Santo Domingo de Villanueva de los Infantes, Museo de la Marina de Viso del



Marqués, Iglesia de San Agustín de Almagro, Corral de Comedias de Almagro, Teatro Municipal de Almagro, Parque Minero de Almadén, Conjunto Monumental de Toledo (M. San Juan de los Reyes, Ig. Del Salvador, Sinagoga de Sta. M^a la Blanca, Real Colegio de las Doncellas Nobles, Ig. De Santo Tomé, Mezquita del Cristo de la Luz).

- Cena y espectáculo nocturno “El sueño de Toledo” en el parque Puy du Fou en Toledo.
- Audífonos durante todo el recorrido.
- Seguro de asistencia en viaje.

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE:

AFILIADOS	1.800,00€
NO AFILIADOS	1.850,00€
Supl. Hab. Individual	350,00€

PARA UN MÍNIMO DE 15 PERSONAS

convenios ANPE

Consulta todos los descuentos y beneficios que ANPE ofrece en exclusiva a sus afiliados

<https://servicios.anpe.es>





Nueva organización horaria derivada del acuerdo

Cumplimiento de lo previsto sobre horarios en el Acuerdo de 16 de julio firmado por ANPE

En Infantil, Primaria y Educación Especial, la parte lectiva del horario regular será de 23,5 horas. Las 23,5 horas incluirán una de recreos lectivos. La diferencia entre el horario del alumno y el lectivo del maestro se considerará horario de permanencia no lectivo.

En Secundaria y ERE se tomarán las medidas necesarias para que no se superen las 18 horas lectivas. Su superación conllevará disminución de las guardias.

El servicio de guardia sólo se encomendará a mayores de 55 cuando sea imprescindible para el funcionamiento del centro, oído el profesorado implicado.



La parte de obligada permanencia no destinada a horario lectivo se realizará con carácter general de forma telemática, con la excepción de la atención a las familias que lo soliciten, guardias y sesiones de evaluación oficiales. ■

Y además...

- Puesta en marcha del acuerdo para la mejora del sistema educativo.
- Culminación del acuerdo de equiparación retributiva.
- Nueva reunión del convenio del profesorado de Religión.

Aragón

Déficit de docentes y temporalidad marcan un inicio de curso precario en Aragón

Inicio de curso 25/26	
	DEFENDER LA EDUCACIÓN PÚBLICA, NUESTRO DERECHO COMÚN El déficit de docentes y la alta temporalidad marcan un inicio de curso con gran precariedad de planificación y dotación

ANPE Aragón denuncia un inicio de curso en la enseñanza pública marcado por la improvisación, las plazas vacantes y la precariedad. Con casi un

centenar de puestos sin cubrir –sobre todo en FP–, el sindicato critica la falta de planificación y recursos, que cada septiembre deja aulas sin docentes ni personal de apoyo suficiente. Las vacantes, muchas a tiempo parcial y en zonas rurales, resultan poco atractivas, lo que agrava la falta de profesorado. También se retrasa la incorporación de técnicos de Infantil y auxiliares de educación especial, generando desorganización y sobrecarga en las aulas. ANPE reclama un plan integral con convocatorias estables, incentivos, reducción de ratios, refuerzo de personal, compatibilidad regulada del máster de Profesorado y un Estatuto Docente que dignifique la profesión. ■

Y además...

- Oposiciones con vacantes desiertas: urgentes reformas en un sistema obsoleto y amortizado.
- ¡La Educación Pública INNOVA!: ANPE convoca los Premios Aragón Innova 2025.
- ANPE Aragón exige soluciones para prácticas del Máster en vacantes docentes.

Asturias

Nuevo acuerdo Asturias Educa

El pasado mes de julio, tras una huelga indefinida, ANPE, junto con otras OO. SS., firmaron un acuerdo para la aplicación de mejoras en toda la comunidad educativa asturiana.

Agradecemos el esfuerzo y la implicación de todo el profesorado durante este proceso y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales y la calidad de la educación pública en Asturias.

Los principales puntos del acuerdo son:

- Dotación en plantilla orgánica de 300 profesionales de PT y AL.
- Modificación del decreto de Equidad.
- Eliminación del incremento del 10% y cómputo doble de NEE en las ratios de Primaria e Infantil.



- Incremento de hasta 210 euros mensuales para quienes tienen menos de seis años de antigüedad y 140 euros para el resto.
- Inclusión de una cláusula de revisión salarial vinculada a otros territorios.
- Aceleración de las sustituciones de interinos. ■

Y además...

- El proceso selectivo docente en Asturias estabiliza a interinos con experiencia previa en 8 de cada 10 plazas.
- ANPE se reúne con la Consejera de Educación, Eva Ledo, para abordar asuntos que afectan al sistema educativo asturiano.
- La primera adjudicación de interinos de Asturias constata que la tasa de interinidad no deja de crecer.
- Varapalo judicial: el TSJA anula cuatro resoluciones de la Consejería de Educación por vulnerar derechos constitucionales.

Baleares

ANPE reclama dignificar la profesión docente para este nuevo curso

Con motivo del inicio de las clases, desde el sindicato hemos puesto el foco en que toda la plantilla de profesorado esté cubierta durante este curso, por ello trabajamos en retornar a la adjudicación de verano, para evitar los problemas del curso pasado.

Además, pedimos un plan de desburocratización urgente, la gestión íntegra de las TEI y las ATE por parte de Educación, una mejora de las infraestructuras y la climatización. Cabe destacar, que la insularidad es una dificultad añadida, por ello nos mantendremos vigilantes para que se cumplan los acuerdos de difícil cobertura y residencia, firmados este año.

Desde ANPE reivindicamos dignificar la profesión docente para conseguir una educación pública de calidad, hacerla más atractiva y evitar el desánimo son medias que nos proponemos como nuevos retos. ■



Y además...

- El sindicato se muestra satisfecho con el 98% de interinos adjudicados en verano.
- ANPE exige simplificar la evaluación y reducir la burocracia este próximo curso.
- ANPE pide la retribución de las 8 semanas del permiso parental.



ANPE pide consolidar y extender los avances acordados el curso pasado



El nuevo curso arranca con avances en ratios y en la dotación de especialistas de PT y Orientación, gracias al acuerdo negociado a finales del curso

pasado. Sin embargo, sin una mayor inversión educativa no habrá mejoras duraderas.

La atención a la diversidad, con un 12% de alumnado con NEAE, sigue necesitando más recursos y medidas específicas. El personal docente continúa perdiendo poder adquisitivo y sufre una temporalidad cercana al 30%. Persisten retrasos en la implantación del primer ciclo de infantil, carencias en infraestructuras y dificultades en el acceso a la vivienda por parte del profesorado.

Solo con inversión real y mejores condiciones laborales será posible garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado. ■

Y además...

- Reuniones informativas para el personal funcionario en prácticas.
- Exigimos la revisión del protocolo ante riesgo suicida para este curso.
- Dificultades de docentes para acceder a una vivienda.

Cantabria

¡No somos 9, somos 9.000!

La ineptitud negociadora de Silva une al profesorado contra su gestión

Ha pasado un año desde que el encierro en la sede del Gobierno de Cantabria de 9 miembros de la JDPD forzó la negociación con la Consejería de Educación para avanzar en la adecuación salarial docente.

La insistencia de la Junta en forzar la negociación ha acercado posturas, pero los avances podrían anularse por la voluntad de incluir una línea roja, inédita en la historia de los acuerdos sindicales, que condiciona su aplicación a la aprobación de los presupuestos autonómicos desde 2026 a 2029.

Las reuniones para intentar evitar la huelga fueron iniciativa de la Junta, pero Silva no acudió a la



última prevista, forzando las huelgas de inicio de curso y la manifestación que recorrió Santander con más de 9000 asistentes el 8 de septiembre.

Por su parte, la presidenta, durante el acto de inicio del curso político celebrado el 15 de septiembre, ha invitado a la JDPD a firmar el acuerdo asegurando que incluirá la partida necesaria en los presupuestos de 2026. ■

Y además...

- Inicio de curso sin interinos. Retraso de los actos de elección de vacantes sobrevenidas y sustituciones.
- Consulta pública del anteproyecto sin contenido de ley de Cantabria de autoridad del profesorado.

Castilla-La Mancha


**REVISTA
digital**


Segundo bloque del acuerdo de mejoras firmado por ANPE con la Consejería de Educación

Con la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del segundo bloque de mejoras, el Acuerdo firmado por ANPE con la Consejería tiene plenas garantías y, por ello, seguiremos reivindicando más mejoras.

Por tanto, las medidas de mejoras del sistema educativo y de las condiciones laborales del profesorado de Castilla-La Mancha continúan gracias al Acuerdo firmado por ANPE en 2023.

ANPE se muestra satisfecho, puesto que **la publicación en el DOCM del acuerdo**, junto a las medidas que se ha comprometido a aplicar la Consejería de Hacienda, **da garantías de su cumplimiento**. Además, tal y como se acordó, **si hubiese más disponibilidad presupuestaria se abordarán más medidas y se podrán adelantar** las contenidas en el segundo bloque de este acuerdo. ■

Y además...

- Adjudicaciones “a la carta” desde el inicio del curso escolar 2025-2026.
- Valoración del inicio del curso escolar 2025-2026 en Castilla-La Mancha.
- ANPE pide la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo para adelantar medidas de mejoras.



Castilla y León

ANPE Castilla y León mejora las condiciones laborales del profesorado de la educación pública

El Acuerdo firmado supone un avance significativo en la mejora de las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza pública en Castilla y León. Este documento recoge avances relevantes en cuestiones retributivas, organizativas y de reconocimiento profesional que, sin duda, van a tener una repercusión positiva en el día a día de nuestros docentes.

Desde ANPE sabemos que este acuerdo no es un punto final, sino un paso más en un camino que debemos seguir recorriendo para lograr nuevas mejoras que reconozcan la labor docente, fortalezcan la enseñanza pública y dignifiquen la profesión en Castilla y León. ■



**ACUERDO
MEJORA
condiciones
laborales**


Y además...

- II Congreso Escuela Rural de ANPE en El Burgo de Osma (Soria).
- ANPE Castilla y León presenta al nuevo coordinador de El Defensor del Profesor.
- Entrega de “El Cuaderno del Docente 2025/2026” y Additio en los centros.
- ANPE Castilla y León ha organizado jornadas formativas para los funcionarios en prácticas.
- Blindemos las pensiones en la Constitución.

Errores en las adjudicaciones docentes en Cataluña

ANPE Catalunya denuncia que las adjudicaciones de plazas docentes en Cataluña siguen marcadas por errores, retrasos e irregularidades que se repiten cada curso.

La introducción de perfiles y entrevistas, bajo la llamada autonomía pedagógica, ha generado discriminaciones, arbitrariedades y falta de transparencia. Muchas plazas definitivas no se publican, lo que incrementa la asignación provisional y subjetiva. Este año, casi 900 plazas destinadas a funcionarios se han otorgado de manera irregular a personal interino.

ANPE Catalunya reclama medidas inmediatas para garantizar objetividad, transparencia y equidad en



el proceso. Este mal funcionamiento es insostenible y exige medidas inmediatas que devuelvan objetividad, igualdad de oportunidades y transparencia a un procedimiento que debería garantizar seguridad jurídica y estabilidad al profesorado. ■

Y además...

- Romper estereotipos para despertar vocaciones STEM.
- Los docentes de Cataluña reclaman dignificar su profesión.

Ceuta

Nuevo presidente en ANPE Ceuta

ANPE Ceuta reconoce la trayectoria de Remedios Acosta y abre una nueva etapa bajo la presidencia de Pedro Domínguez

Este curso ha comenzado marcado por importantes cambios en el equipo de ANPE Ceuta, con la jubilación de Remedios Acosta, tras casi treinta años al frente de la presidencia del sindicato en nuestra ciudad y cerca de medio siglo dedicada a la docencia.

Hija de una familia de maestros, su padre, que da nombre al CEIP José Acosta, formó a toda una generación de docentes, dejando una huella imborrable en la educación ceutí.

Resulta difícil resumir en unas líneas la enorme aportación profesional de Remedios, pero desde ANPE Ceuta queremos expresar nuestro reconocimiento y gratitud por todo lo conseguido. Hoy esperamos contar con su apoyo y seguir constru-

yendo, desde la humildad, sobre el sólido legado que nos deja.

El relevo en la presidencia lo asume Pedro Domínguez Allegue, hasta ahora vicepresidente, con el firme compromiso de continuar avanzando en la defensa de la educación y del profesorado en Ceuta. ■



Y además...

- Conseguidos días de libre disposición retribuidos. ANPE Ceuta lucha por el concursillo y las cátedras.
- Se nos viene abajo el CEIP Ramón y Cajal.

Comunidad Valenciana


**REVISTA
digital**


ANPE denuncia un inicio de curso con carencias en los centros y plantillas sin cubrir

La encuesta realizada a los centros durante la primera semana de septiembre desvela que estos no iniciaron el curso en las condiciones óptimas

ANPE ha recabado información sobre el inicio del curso 2025/26 en la Comunidad Valenciana mediante una encuesta a centros públicos y el contacto directo de sus delegados. El 46% de los centros denuncia carencias relevantes en infraestructuras. Muchos de los afectados por la DANA siguen sufriendo. El 69% no cuenta con su plantilla docente y de personal de servicios completa, a la espera de cubrir vacantes y sustituciones. Además, el 61% afirma que la Conselleria no está al corriente de pago de los gastos de funcionamiento. ANPE exige soluciones urgentes y ha solicitado una reunión con el secretario autonó-



mico para abordar estas deficiencias, las condiciones laborales del profesorado no universitario y la actualización de retribuciones. ■

Y además...

- Nueva sede de ANPE en Valencia.
- ANPE interpone recurso contencioso-administrativo y solicita medidas cautelares por el recorte de horas en FP semipresencial.
- ANPE exige una dotación completa de profesorado para acabar con la preocupación sobre los puestos docentes del próximo curso.
- Más noticias en nuestra revista digital.

Extremadura

Homologación salarial de los docentes extremeños

ANPE y el resto de sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública, han elaborado un calendario de acciones sindicales para el curso 2025-2026, para conseguir la homologación salarial de los docentes extremeños.

Desde el 15 de mayo que tuvo lugar la última reunión con la Consejera de Educación sin acuerdo alguno, a pesar de su promesa de que los docentes extremeños no podían ser los peor retribuidos de España, la administración no ha vuelto a contactar para reanudar la negociación e intentar solucionar el conflicto salarial.

Ante esta falta de respuesta la primera medida ha sido la convocatoria de una jornada de huelga en la Educación Pública de Extremadura el 7 de octubre de 2025 y una manifestación en Mérida. ■



Y además...

- Problemas con el transporte escolar en el inicio de curso en Extremadura.
- Calendario escolar 2025-26 en Extremadura.

ANPE Galicia presenta demanda judicial contra el incumplimiento parcial del acuerdo de mejoras

ANPE, junto al resto de organizaciones sindicales firmantes del acuerdo de mejoras del sistema educativo (CCOO y UGT-SP) presentaron el pasado 17 de junio, ante el servicio de reparto del Decanato de los Juzgados de Santiago de Compostela, un recurso contencioso-administrativo contra los incumplimientos de dicho acuerdo por parte de la Consellería de Educación.



Y además...

- ANPE valora el inicio de curso en relación al Acuerdo de Mejoras.
- Creación del “Punto Naranja” para denunciar incumplimiento del Acuerdo.
- Recorte inaceptable de la inclusión educativa en Galicia.

La Rioja

ANPE Rioja reclama reformas urgentes para estabilizar plantillas y mejorar la educación riojana

Exigimos cambios en sustituciones, oposiciones, ratios y condiciones laborales para garantizar un sistema educativo de calidad



Con la apertura del curso 2025/2026, ANPE RIOJA reactiva demandas pendientes a la Consejería de Educación. Consideramos imprescindible negociar la reforma del sistema de sustituciones y la orden de interinos para garantizar la cobertura rápida y equitativa de las plazas, tras quedar sin adjudicar cerca de 50 plazas en el primer llamamiento de septiembre.

También insistimos en que los docentes se incorporen a los centros el 1 de septiembre. Además, reclamamos la eliminación de la tasa de reposición, nuevas inversiones en FP, reducción de ratios, mejoras laborales y la implantación de la enfermera escolar.

Desde ANPE RIOJA seguiremos trabajando por la estabilidad de los claustros y la continuidad de los proyectos educativos.

Y además...

- ANPE RIOJA solicita a la Consejería recuperar las plazas no adjudicadas y actualizar el modelo de oposición.
- ANPE RIOJA celebra la aprobación del nuevo decreto de convivencia escolar.

Madrid

Firma del preacuerdo de permisos y licencias

Tanto en la reunión de la Mesa Sectorial de Educación celebrada el pasado 10 de julio, como en la del 4 de septiembre, ANPE Madrid manifestó su disposición a **firmar el preacuerdo de permisos, licencias y reducciones de jornada** para el personal funcionario docente de los centros públicos de la Comunidad de Madrid, por considerar que **representa una mejora real y concreta en los derechos laborales del profesorado.**

Sin embargo, lamentamos profundamente que otras organizaciones sindicales hayan decidido –a fecha de cierre de esta revista– no firmar el



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

preacuerdo, alegando su disconformidad con las instrucciones de inicio de curso, un asunto que **no forma parte del contenido de este preacuerdo** y que, desde nuestro punto de vista, **debe tratarse de forma independiente.** ■

Y además...

- ANPE Madrid rechaza el Plan de Rescate de Matemáticas de la Comunidad de Madrid.
- Proyecto de decreto sobre jornada escolar. Un decreto injustificable que desprecia al profesorado y amenaza la autonomía de los centros.
- Criterios para la distribución del cupo adicional de Maestros previsto en el Acuerdo Sectorial para el curso 2025-26.
- ANPE Madrid renueva su guía del profesorado.

Melilla

Logrados 3 días de asuntos propios retribuidos en Ceuta y Melilla



Gracias a la negociación entre los sindicatos de Ceuta y Melilla y el Ministerio de Educación, se ha conseguido un importante avance: la concesión de tres días de asuntos propios retribuidos para el profesorado. A falta de su publicación oficial, desde ANPE celebramos este logro. y Hemos solicitado la creación de una comisión de seguimiento que permita mejorar y ampliar estos permisos cada año, tal y como ocurre en otras comunidades autónomas. Queremos agradecer la confianza y el apoyo de todos los docentes, reafirmando nuestro compromiso de seguir defendiendo sus derechos laborales. ■

Y además...

- ANPE felicita a opositores y reclama cubrir plazas desiertas en 2025.
- ANPE impulsa curso sobre equidad, inclusión y plurilingüismo.



ANPE presenta 10 retos al consejero para el curso escolar 2025-2026

ANPE murcia se reúne con el Consejero de Educación para trasladar 10 retos clave de cara al inicio del curso 2025/2026

Las propuestas buscan mejorar la calidad de la enseñanza pública y las condiciones laborales del profesorado. Entre ellas destacan: apoyo firme a la educación pública, incorporación de todo el profesorado desde el primer día, aumento de recursos humanos, reducción de ratios, avance en la carrera profesional, ampliación de las ofertas de empleo, oposiciones más objetivas, menos burocracia, equiparación salarial y estabilización del profesorado de Religión. El consejero se ha comprometido a estudiar las medidas y avanzar en soluciones desde este trimestre. ■



Y además...

- La educación pública, prioridad en el inicio de curso.
- ANPE Murcia denuncia 314 vacantes sin cubrir en oposiciones.

Navarra

Convocatoria de oposiciones de reposición de maestros para el año 26

Distribución de 290 plazas Cuerpo de Maestros:

CUERPO DE MAESTROS				
ESPECIALIDAD	VERNÁCULO	LIBRE	RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL
Lengua extranjera inglés	Euskera	9	1	10
Música	Castellano	9	1	10
Música	Euskera	8	1	9
Pedagogía Terapéutica	Castellano	47	5	52
Pedagogía Terapéutica	Euskera	5	1	6
Audición y Lenguaje	Castellano	21	2	23
Audición y Lenguaje	Euskera	7	1	8
Educación Primaria	Castellano	116	14	130
Educación Primaria	Euskera	38	4	42

Y además...

- ANPE Navarra organiza una reunión informativa online con el personal funcionario en prácticas.
- Urge un cambio en el sistema de ingreso y acceso a la educación pública.
- Guía docente del profesorado.

País Vasco

REVISTA
digital



ANPE impulsa la salud escolar en las Jornadas “Sueño y Aprendizaje”

El pasado **15 de octubre**, el **Palacio de Congresos de Vitoria-Gasteiz** acogió la jornada “**Sueño y Aprendizaje: hacia unos entornos escolares más saludables**”, organizada por la Alianza por el Sueño con la participación de entidades educativas y sanitarias.

ANPE tuvo un papel protagonista gracias a la intervención de nuestro presidente nacional, **Francisco José Venzalá**, quien reafirmó el compromiso de la organización con la creación de **escuelas más saludables** y el bienestar de alumnado y profesorado.

La cita reunió a especialistas en medicina del sueño, pedagogía y salud pública, además de figuras del deporte y representantes institucionales, que



debatieron sobre **horarios escolares, conciliación y descanso**. La jornada concluyó con la presentación de propuestas conjuntas para avanzar hacia entornos educativos que favorezcan el aprendizaje y la salud integral. ■

noticias B R E V E S



Francisco Venzalá, Gumersindo Rodríguez y Mariela Fernández, se han reunido en Asturias con la consejera de Educación, Eva Ledo Cabaleiro, y el director general de Personal Docente, César González.

ANPE se reúne con la nueva consejera de Educación de Asturias

Los representantes de ANPE trasladaron a la Consejería las principales demandas del profesorado asturiano y nacional, poniendo el foco en la reducción del horario lectivo, la mejora de las ratios y la simplificación de la burocracia que afecta a la labor docente.



Francisco Venzalá y Joaquín Pintado junto a Antonio Asegurado Garrido – Relaciones Institucionales USIE.

XXV Encuentro Internacional de la Inspección de Educación

Francisco Venzalá junto a Joaquín Pintado participaron en este evento celebrado ayer en Lleida bajo el lema: “Los cambios tecnológicos y sociales en el ámbito educativo y su impacto en la función inspectora”. Un espacio enriquecedor de diálogo, alianzas y compromiso con la educación.



ANPE asistió a la ceremonia de entrega de los Premios UNICEF España 2025

Presidida por Su Majestad la Reina Letizia, presidenta de Honor de UNICEF España, los galardones distinguieron a: Gasol Foundation, Cibercorresponsales y a Kim Phuc Phan Thi.



ANPE acude a la presentación y coloquio: Estado del sistema educativo español 2025

En esta jornada se abordaron los datos para España obtenidos de las evaluaciones internacionales consultando las bases de datos de TIMSS, PIAAC e ICILS.

NUESTRAS SEDES



ANDALUCÍA

Almería Dr. Gregorio Marañón, 43 - portal D, Entresuelo 2
950 622 280 · almeria@anpe.es

Cádiz Manuel Álvarez, 3 - local 26. El Puerto de Santa María
956 540 277 · cadiz@anpe.es

Córdoba Escritor Azorín, 5 - local 2 · 957 452 378 · cordoba@anpe.es

Granada C/ Pedro Antonio de Alarcón, 34 - 1º C
958 260 909 · granada@anpe.es

Huelva C/ Los Mozárabes, 14 · 959 231 581 · huelva@anpe.es

Jaén C/Arquitecto Berges, 1-1º · 953 229 902 · jaen@anpe.es

Málaga C/ Peso de la Harina, 14 - Bajo · 952 276 348
malaga@anpe.es

Sevilla C/ Pagés del Corro, 188 - 1º oficinas 4 y 5 · 954 272 265
sevilla@anpe.es

ARAGÓN

Huesca C/ Fatas, 8- 1º A · 974 225 453 · huesca@anpe.es

Teruel C/ Joaquín Costa, 8 - 4º A, Despacho 2 · 659 52 13 48
teruel@anpe.es

Zaragoza Plaza de San Francisco, nº 6 - Planta primera, Oficina C
976 224 741 · zaragoza@anpe.es

ASTURIAS

Avilés C/ Jose Manuel Pedregal, 12, entresuelo 2 · 985 765 934
asturias@anpe.es

Oviedo C/ Jesús Arias de Velasco, 2 - Esc. Izda. 1º Izda.
985 271 920 · asturias@anpe.es

Gijón C/ Tineo, 3 - Bajo Dcha. 985 345 733 · asturias@anpe.es

BALEARS

Palma C/ del Ter, 27, Pis 3r Esquina · 971 461 290
administracio@anpebalears.es

Manacor Ronda de l'Institut, 24 · 871 778 108 · manacor@anpebalears.es

Inca C/ Mateu Pujadas Estrany, 25, local 7 · 871 779 150
inca@anpebalears.es

Menorca C/ Sant Esteve, 3 - 5. Maó · 871 779 235
menorca@anpebalears.es

Eivissa/Formentera C/ Vicent Serra i Orvay, 45. Eivissa
871 231 078 · eivissa_formentera@anpebalears.es

CANARIAS

Las Palmas Avda. Rafael Cabrera, 5 Local 2 · 928 371 283
laspalmas@anpe.es

Santa Cruz de Tenerife Avenida Francisco la Roche, 9, 4ºC
922 246 320 · tenerife@anpe.es

CANTABRIA

Santander C/ Burgos, nº 11, 6º planta · 942 370 034
anpe@anpecantabria.org

Torrelavega IES Marqués de Santillana. Avda. de España, nº 2
942 370 034 · torrelavega@anpecantabria.org

CASTILLA LA MANCHA

Albacete C/ San Antonio, 34, 1º · 967 520 600 · albacete@anpe.es

Ciudad Real C/ Tinte, 19, 1º A · 926 274 141 · ciudadreal@anpe.es

Cuenca C/ San Cosme, 19, Local 2 · 969 212 580 · cuenca@anpe.es

Guadalajara C/ Layna Serrano 24D bajo A · 949 213 639
guadalajara@anpe.es

Talavera de la Reina Avda. Real Fábrica de Sedas 28, despacho 5
672 227 853 · anpetalavera@gmail.com

Tomelloso C/ Don Víctor Peñasco 57 Local 7 · 670 026 053
tomelloso@anpecr.com

Toledo C/ Agén, 9, local 3 · 925 226 916 · toledo@anpe.es

CASTILLA Y LEÓN

Ávila Plaza Santa Teresa Nº14, 3º-3 · 920 251 169 · avila@anpe.es

Burgos C/ San Pablo 12-C 1G-H · 947 206 069 · burgos@anpe.es

León C/ Velázquez 14, 1º C · 987 263 243 · leon@anpe.es

Palencia C/Becerro de Bengoa 5, Pasaje Comercial La Cerera
979 740 672 · palencia@anpe.es

Ponferrada C/ Ramón y Cajal, 33- Oficina 5 · 987 097 497

Salamanca Avenida de Portugal, 108, Bajo · 923 272 012
salamanca@anpe.es

Segovia C/ Paseo Ezequiel González, 24 2ºF · 921 442 103
segovia@anpe.es

Soria C/ Puertas de Pró 12, 1º Dcha. · 975 231 242 · soria@anpe.es

Valladolid C/ Pasión, 13, 5º B · 983 356 961 · valladolid@anpe.es

Zamora Avda. Alfonso IX, 2 - 2º - Oficina 3 · 980 524 220
zamora@anpe.es

CATALUNYA

Barcelona C/ Pelai 12, 2n G · 933 012 913 · barcelona@anpe.es

Girona 933 012 913 · girona@anpe.es

Lleida 933 012 913 · lleida@anpe.es

Tarragona C/ August 5, 5º 3ª · 977 244 458 · tarragona@anpe.es

CEUTA Y MELILLA

Ceuta C/ Daoiz, 5 · 956 638 315 · ceuta@anpe.es

Melilla C/ Ayú Lalchandani, 1 · 952 682 527 · melilla@anpe.es

COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante C/ Alberola, 32 - Bajo Dcha. · 965 208 904 · alicante@anpe.es

Castellón Plaza Bucarest, 9 - Bajo · 964 250 058 · castellon@anpe.es

Valencia Pl. de Joan de Vila-rasa, 14, Puerta 1 · 963 525 294
valencia@anpe.es

EUSKADI

629 628 147 · euskadi@anpe.es

EXTREMADURA

Badajoz Paseo Condes de Barcelona, 14, local 3 · 924 220 695
badajoz@anpe.es

Cáceres Avda. Clara Campoamor, 11, 4º D · 927 223 850 / 927 626 078
caceres@anpeextremadura.es

Mérida Avda. Juan Carlos I, 26 local 8 · 924 310 586 · merida@anpe.es

Plasencia C/Viriatu nº 5 · 613 003 991 · plasencia@anpe.es

GALICIA

A Coruña C/ Fernando Macías, 10 - 1º A 3 · 981 271 915
acoruna@anpe.es

Lugo Rúa San Roque, 94-98. Entreplanta Izda. · 982 227 912
lugo@anpe.es

Ourense Calle Progreso 123 (Edificio Vila-Rejo) Planta 1, local
988 255 852 · 608404555 · ourense@anpe.es

Pontevedra República Argentina 10, Entr. Of. nº 3. Vigo
986 437 043 · pontevedra@anpe.es

Santiago de Compostela Edificio Witland Rúa Camiños da vida s/n
Planta 2 - Oficina 4C · 981 552 393 / 698 164 585 · santiago@anpe.es

LA RIOJA

Logroño Avda. Gran Vía Juan Carlos I, nº 30 - Entrepl. dcha. · 941 262 687
rioja@anpe.es

MADRID

Madrid C/ O'Donnell, 42, 1º A · 915 213 111 · anpe@anpemadrid.es

MURCIA

Murcia C/ San Félix, 1, 1ºC · 968 22 59 79 · anpemurcia@anpe.es

Cartagena C/ Juan Fernández 4 entresuelo B · 968 12 46 50
anpemurcia@anpe.es

NAVARRA

Ansoáin C/ Aizoán, 10 - 2ª Planta. Oficina 29 · 948 255 749
navarra@anpe.es

Tudela Plaza Sancho VII El Fuerte nº5 1ºC · 679 854 918 · tudela@
anpe.es

Reivindicaciones de **ANPE** SINDICATO INDEPENDIENTE

SALARIO Y PODER ADQUISITIVO

- Recuperación de lo perdido desde 2010: pérdida acumulada de más del 22%.
- Subidas estructurales y consolidadas en los PGE 2026.
- Revalorización automática del salario ligada al IPC real.
- Homologación salarial entre comunidades autónomas.

CONDICIONES LABORALES

- Reducción de la temporalidad: más estabilidad en plantillas.
- Bajada de ratios en todas las etapas educativas.
- Máximo de horas lectivas fijado por ley a nivel estatal.
- Menos burocracia para dedicar tiempo a la docencia.

BIENESTAR Y SALUD

- Planes de prevención y recursos frente a estrés, ansiedad y depresión.
- Reconocimiento legal de enfermedades profesionales vinculadas a la docencia.

INVERSIÓN EDUCATIVA

- Al menos el 5% del PIB en educación.
- Más recursos para inclusión, diversidad y atención personalizada.
- Mejoras en infraestructuras y climatización de aulas.

EQUIDAD TERRITORIAL

- Marco estatal común para acabar con las desigualdades entre comunidades.
- Igualdad de oportunidades para alumnado y profesorado sin depender del “código postal”.

DEFENSA DE DERECHOS

- Protección y modernización de MUFACE. (con la salud no se juega)
- Dignificación de la carrera profesional docente.

